



:: [portada](#) :: [Chile](#) ::

10-01-2019

Cinco femicidios en nueve días

Feministas se manifiestan en repudio a escalada de violencia

Juan Contreras Jara

resumen.cl

Durante el año 2018 fueron 56 los femicidios perpetrados a lo largo del país, según datos de la Red Chilena contra la Violencia hacia la Mujer. En estos nueve días que han transcurrido de 2019, han sido cinco las mujeres asesinadas, ya sea por sus parejas o convivientes; como lo fueron los casos de María Barría Mancilla en Pto. Montt, Sandra Poso Rivas en Rancagua y Laura Gálvez Videla en Valparaíso.

A esto se suma el femicidio de una mujer de 26 años de edad de nacionalidad haitiana, perpetrado ayer por su ex pareja de la misma nacionalidad. Los hechos ocurrieron en El Quisco, en la región de Valparaíso. Después de apuñalarla en reiteradas ocasiones, el agresor ingirió ácido muriático con la finalidad de suicidarse. El femicida sigue en observación en el hospital Claudio Vicuña de San Antonio, mismo recinto donde falleció la mujer un par de horas después del ataque.

Por otra parte, el pasado domingo fue encontrado flotando en el río Claro, en Talca, el cuerpo sin vida de Aylin Fuentes de 18 años de edad. La mujer fue encontrada con sus pies y brazos amarrados y con una fractura craneal que le habría provocado la muerte. Hasta la fecha, la brigada de homicidios de la PDI se encuentra reconstruyendo las últimas horas de la víctima para dar con los responsables.

Desde el movimiento feminista han criticado la falta de responsabilidad evadida por el Estado chileno, en cuanto a propiciar las condiciones para que en el país se sigan cometiendo femicidios año a año. En 2015 fueron 58 femicidios, en 2016 cincuenta y tres mujeres fueron asesinadas. Luego, en 2017 la cifra subió nuevamente, esta vez a 65 casos y el año pasado se cerró con 56 femicidios. La mayoría de estos hechos de violencia extrema contra la mujer, fueron cometidos por hombres con los que éstas mantenían algún tipo de lazo afectivo; conyugal, de convivencia, ex parejas, hijos, padrastros, etc.

En junio del año pasado, Sebastián Piñera anunció en la cuenta pública del primero de junio, una Agenda Mujer, la que constaba de 12 puntos relativos a salud, derechos laborales, protocolos de acoso y matrimonio, pero los resultados están a la vista y el panorama no cambia en lo absoluto. Una de las respuestas que entrega el movimiento feminista a esta contrariedad por parte del gobierno de turno, tiene que ver con cómo concibe la violencia de género y que niveles culturales le otorgan a ésta.

Muestra de aquello fue la criticada campaña "No los dejes pasar", impulsada por el Servicio Nacional de la Mujer y Equidad de Género en noviembre de 2018. Dicha iniciativa fue rechazada



por el movimiento feminista y de mujeres en Chile, por responsabilizar nuevamente de los hechos violencia a las mujeres agredidas, desconociendo los motivos estructurales que sostienen estos hechos y liberándose de la responsabilidad de otorgar condiciones de vida seguras para todas las mujeres y niñas a lo largo del país.

Sin duda la violencia machista y los actos de misoginia son el resultado del sistema patriarcal en el que nos desenvolvemos socialmente, es por eso que la educación no sexista fue uno de las exigencias más fuertes del mayo feminista de 2018. El movimiento de mujeres fue enfático al expresar que es impensado cualquier cambio socio estructural sin antes atacar los vicios del sistema educacional chileno. Apuntan a que esta es la primera instancia en donde se socializan de manera desigual mujeres y hombres, al interior de la estructura social.

Por todos estos motivos y en respuesta a estos cinco nuevos casos de violencia extrema en contra de las mujeres, que el movimiento feminista se ha auto convocado desde el lunes en Rancagua, donde fue asesinada Sandra Poso. De la misma manera, pero en Talca, mujeres organizadas llamaron a movilizarse este viernes 11 de enero, en repudio al femicidio de Aylin Fuentes.

Para esta tarde en Concepción, la Red Chilena contra la Violencia hacia Mujeres y Niñas Biobío Ñuble convocó a una concentración, a las 18:00 horas en los tribunales penquistas, con la intención de informar y repudiar los casos de violencia que se han perpetrado en lo que va de 2019, bajo la consigna "Por una vida libre de femicidio".

<https://resumen.cl/articulos/cinco-femicidios-en-nueve-dias-feministas-se-manifiestan-en-repudio-a-escalada-de-violencia>